Ciudad y fecha:	Tunja, 01 de octubre del 2021
Unidad:	Unidad Prestadora de Salud Boyacá
Tipo de contrato	**Tipo de contrato** / **Marque el tipo de contrato** Orden de compra: Contrato de obra: Contrato de consultoría: Contrato de prestación de servicios: X Contrato de compraventa: Contrato de suministro: Contrato interadministrativo:
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	95-7-20172-2020
Constancia de recibido No.	11/15
Contratista:	MABEL MARCELA PUENTES SANTANA
NIT del contratista:	53.028.500
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión como AUDITORA MÉDICA
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	No Aplica
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	$ 62.821.562
Plazo de ejecución:	10 de agosto del 2020 a 04 de noviembre del 2021
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	No Aplica
Lugar de ejecución y/o entrega	Unidad Prestadora de Salud Boyacá
Incumplimiento del plazo de ejecución SI NO X	No Aplica
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	AA-28 Yudy Vitalia Rodríguez Delgado Regente supervisión departamental de medicamentos.
Fecha de entrega certificada:	01/09/2021 a 30/09/2021

Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2020 y 2021	

Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar *	Valor a pagar
UPRES BOYACÁ	2020	Auditora Médica	$27.594.518,00	$27.594.518,00	$0	$0,00
UPRES BOYACÁ	2021	Auditora Médica	$27.398.812,00	$5.871.174,00	$0	$5.871.174,00

Acta de recepción de bienes	No Aplica

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
11/15	01/10/2021	$5.871.174,00	$ 0,00	$5.871.174,00
Valor total bienes y/o servicios recibidos		$5.871.174,00	$ 0,00	$5.871.174,00

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: el contrato antes mencionado tiene por objeto la prestación de servicios como Auditora Médica de 44 horas semanales y 190 horas mensuales en la supervisión departamental de medicamentos - UPRES BOYACÁ, al cual el contratista ha dado cumplimiento dentro de las especificaciones y parámetros que establece el mismo contrato, por lo cual a continuación se informa las actividades realizadas durante el periodo certificado.

Informe de Actividades Mensual: los servicios se prestaron dentro del plazo de ejecución, cumpliendo con las especificaciones técnicas y condiciones estipuladas en el contrato, pago de los aportes al sistema general de seguridad social, por lo cual se avala el pago de la cuenta de cobro No. 11/15 correspondiente al periodo del 01 de septiembre al 30 de septiembre del 2021.

Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO Si__ No__	Observaciones y Evidencias
1	Pago aportes parafiscales vigentes	Si	No. 7808941971 del 01/09/2021
2	Aporte apoyo ordenanza No. 030	Si	Estampillas $59.000,00

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

1. Auditoria cuentas médicas contrato centralizado de medicamentos.
2. Dar cumplimiento al procedimiento de objeciones y glosas de acuerdo a lo definido en el contrato en el tiempo estipulado para tal fin, Informando por escrito las novedades generadas por demora o por cualquier eventualidad presentada al Supervisor Nacional del contrato nacional
3. Elaboración RAS de contrato Departamental.
4. Realizar auditorías de verificación y visitas a farmacias y almacenes de medicamentos del proveedor, seguimiento al cumplimiento de las condiciones de calidad de los puntos de dispensación de acuerdo a lo pactado en el contrato de conformidad con la normatividad vigente del contrato departamental y nacional.
5. Consolidar, analizar y retroalimentar los informes de gestión y auditoría Nivel Departamental del contrato de suministro de medicamentos hospitalarios, ambulatorios y especiales.
6. Asesorar en el seguimiento y análisis al comportamiento de consumo en su unidad respecto de: Usuarios poli formulados, medicamentos de alto costo, medicamentos por Comité Técnico Científico, medicamentos por tutela, rotación y costo mensual de los medicamentos según instructivos y órdenes emanadas de la DISAN.
7. Realizar envío de los indicadores para el comité de farmacia y Farmacovigilancia para los distritos y funcionarios del ESPCO Tunja mensualmente.
8. Enviar semanalmente cambios de opción a ESP de la unidad.

9. Realizar informe mensual del seguimiento a costos de la UPRES a la Supervisión Nacional de Medicamentos y RASES-1.
10. Realizar informe mensual del seguimiento a costos de la Unidad a la jefatura de la Unidad Prestadora de Salud Boyacá.
11. Realizar informe de auditoría de pacientes Polimedicados.
12. Reporte de producto no conforme diario y mensual.
13. Realizar seguimiento a indicadores del servicio.
14. Inducción y reinducción personal asistencial y administrativo de la Unidad en formulación de medicamentos.
15. Reporte información despacho de medicamentos a pacientes de alto costo Res. 521.
16. Auditoria cuentas (medicamentos) de las empresas FRESENIUS y SIES SALUD.

NOTA: para la radicación de la constancia de recibo a satisfacción, el supervisor deberá acompañarla, con el informe de supervisión correspondiente al periodo o la entrega certificada, junto con la publicación de la factura por parte del contratista en el SECOP II – Plan de pagos.

AA-28 YUDY VITALIA RODRIGUEZ DELGADO
Regente de farmacia supervisión departamental de medicamentos